

Re: ** SOLICITUD REPORTE ALEGATOS RV: Proceso
No:534012|Radicación:76001333302020210024900**

Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

Vie 31/05/2024 11:21

Para:Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>;Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC:Informes GHA <informes@gha.com.co>;Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (332 KB)

2021-00249 Alegatos de conclusión - HDI.pdf; Correo: Notificaciones GHA - Outlook.pdf;

Hola Maye

Remito la actualización de la calificación y adjunto el escrito, con su respectiva constancia de radicación.

La contingencia debe mantenerse como REMOTA, bajo el entendido que, si bien la póliza presta cobertura material y temporal frente a los hechos materia de litigio, es evidente la falta de legitimación en la causa por pasiva del municipio de Cali, toda vez que el daño se produjo como consecuencia de terceros y de la propia víctima.

Lo primero que debe tomarse en consideración es que la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 420-80-994000000109 anexo 0 cuyo tomador y asegurado es el Distrito Especial de Santiago de Cali presta cobertura material y temporal, de conformidad con los hechos y pretensiones expuestas en el líbello de la demanda. Frente a la cobertura temporal, debe decirse que su modalidad es ocurrencia, la cual ampara la responsabilidad derivada de los daños causados durante la vigencia de la póliza y, en consideración a que el hecho ocurrió durante dicho límite temporal, presta cobertura temporal. Aunado a ello presta cobertura material en tanto ampara la responsabilidad civil derivada del giro normal de sus actividades, pretensión que se le endilga al ente territorial, por no ejercer ningún control o inspección al establecimiento de comercio denominado Estadero y Pesebrera los Amigos.

Ahora bien, frente a la responsabilidad endilgada al Distrito Especial de Santiago de Cali, es necesario advertir que no hubo ninguna prueba que acreditara su relación de causalidad y legitimación en la causa por pasiva respecto de los hechos que originaron el daño cuya indemnización se pretende. Por lo contrario, los testimonios e interrogatorio de parte practicados dan cuenta que el daño fue ocasionado por la conducta de un tercero y la propia víctima. Así las cosas, se logró probar que uno de los empleados del recinto fue el que promovió la cabalgata, aun sin autorización de su empleador, toda vez que el horario establecido para la actividad era hasta las 10:00 p.m. y el suceso ocurrió a la media noche. Además de lo anterior, la cabalgata se realizó por un camino distinto al previsto para la actividad y el establecimiento de comercio no tenía autorización para prestar dichos servicios recreativos, de tal forma, es clara la participación exclusiva y determinante del tercero en la causación del daño. Por otro lado, no se logró probar que el Distrito debiera autorizar, verificar o vigilar este tipo de actividades y establecimientos de comercio, por lo que es evidente su falta de legitimación en la causa por pasiva.

[@CAD GHA](#): Favor cargar el reporte en el Case No. 20819

Gracias!

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Fecha: miércoles, 29 de mayo de 2024, 10:10 a. m.

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>, Juan Sebastian Bobadilla

<jbobadilla@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>, Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: ** SOLICITUD REPORTE ALEGATOS** RV: Proceso

No:534012|Radicación:76001333302020210024900

Estimados, reciban un cordial saludo,

Amablemente nos permitimos remitir recordatorio del correo que antecede, seguimos atentos al reporte de los alegatos de conclusión con su respectiva actualización de la calificación de la contingencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: viernes, 24 de mayo de 2024 10:55

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: ** SOLICITUD REPORTE ALEGATOS** RV: Proceso No:534012 | Radicación:76001333302020210024900

Estimados, reciban un cordial saludo,

Porfa su ayuda con el reporte de los alegatos de conclusión de este proceso, los cuales estaban a cargo de Catherine Pineda y no fueron reportados.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera
Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Sierra Amado, Andrea <Andrea.Sierra@hdi.com.co>

Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 10:53

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Proceso No:534012 | Radicación:76001333302020210024900

Hola Mayerly, buenos días, por favor me ayudas con lo siguiente:

1. No tiene fecha de notificación de demanda a HDI
2. No se ha actualizado el proceso, ya que debieron presentar los alegatos de conclusión

3. No tiene diligenciada la casilla de Sujetos

Quedo atenta.



Andrea Sierra Amado

Abogada Especialista en Procesos Judiciales

-  Oficina Principal | Cra. 7 No. 72 – 13 | Bogotá, Colombia
-  Cel: 3182856694
-  andrea.sierra@hdi.com.co
-  www.hdi.com.co

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.